



Universidad Nacional de La
Pampa

ACTA N° 3 DEL JURADO
CONCURSO ABIERTO
CONCURSO ABIERTO – RESOLUCIÓN N° 414/2015 DEL
RECTOR DE LA UNIVESIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

En la ciudad de Santa Rosa, a los **30** días del mes de **septiembre** del año **2015**, en el edificio universitario sito en la calle Coronel Gil N° 353, siendo la hora 12:30 se reúne el Jurado designado por la Resolución N° 414/2015 del Rector de la Universidad Nacional de La Pampa, por la que se llama a Concurso Abierto para un cargo de Tecnico Web, categoría 7 para la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, a fin de realizar el Acta Dictamen final del presente proceso concursal.

Para arribar a estos resultados el Jurado mantuvo reuniones periódicas a efectos de analizar exhaustivamente tanto las evaluaciones escritas tomadas como los antecedentes y debatir sobre las Entrevistas Personales llevadas a cabo, a efectos de arribar a un dictamen justo.

Finalizado el proceso de evaluación del concurso el Jurado eleva al Sr. Rector los siguientes resultados:

- 1) Aspirantes que no obtuvieron la “suficiencia de méritos” exigida por el Artículo 17° del Reglamento Concursos.

N° orden	Nombre	Prueba de oposición	Antecedentes	Puntaje final
1	Díaz, Lucas Gustavo David	4,52	0,00	4,53
2	Fernandez, Franco	4,32	0,00	4,32
3	Herrero, Genaro Julián	3,35	0,00	3,35
4	Zorrilla, Leandro Ezequiel	2,94	0,00	2,94
5	Sarale, Alejandro Ezequiel	2,09	0,01	2,10
6	Faus, Marcela Ethel	1,97	0,01	1,98
7	Utz, Boris	1,13	0,81	1,94
8	Aracena Cristian Enrique	1,75	0,01	1,76
9	Gaich, Luciano Gerónimo	1,10	0,00	1,10
10	Urruti, Franco Emanuel	0,93	0,00	0,93

- 2) Orden de Méritos (Artículo 18° del Reglamento Concursos)

N° orden	Nombre	Prueba de oposición	Antecedentes	Puntaje final
1	Figueiro Troiani, Mariano Javier	5,25	0,05	5,30
2	Maldonado Juan Pablo	5,10	0,01	5,11



Universidad Nacional de La
Pampa

De esta manera, el Jurado que suscribe a continuación, da por finalizada la tarea que le ha sido asignada por Resolución del Rector de La Universidad Nacional de La Pampa.

[Handwritten signatures of the jury members]